

Francisco Vidal: “Es imprescindible romper el vínculo de la derecha con nuestras Fuerzas Armadas”



El ex ministro y dirigente PPD, Francisco Vidal, valoró la condena dictada por el juez Mario Carroza al ex comandante en Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre por el caso Caravana de la Muerte, ya que mediante esta sentencia, señala, se reconoce una vez más la violación institucional en que incurrieron las Fuerzas Armadas tras el fusilamiento criminal de 15 personas en el Regimiento Árica de La Serena.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-1.mp3>

Según Francisco Vidal, la política criminal que el dictador Augusto Pinochet llevó a cabo en todo el país, se refleja, por ejemplo también en las 193 ejecuciones registradas en la Araucanía entre 1973 y 1989, de las cuales 123 figuran como desapariciones forzadas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-2.mp3>

El ex ministro de Estado, aclaró que el fallo de la justicia debiese considerar el reconocimiento por parte de Cheyre, cuando fue máxima autoridad del Ejército, de la política sistemática y criminal que encabezaron las Fuerzas Armadas en dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-3-1.mp3>

Francisco Vidal indicó que el diagnóstico de la izquierda apunta a la necesidad histórica de romper el vínculo generado en dictadura entre la derecha y las Fuerzas Armadas, paralelamente a ampliar la carrera militar y eliminar la ley reservada del cobre para evitar nuevos casos de corrupción institucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-4-1.mp3>

A juicio de Francisco Vidal, la condena que pesa contra Juan Emilio Cheyre significa un enorme avance en la construcción de la democracia chilena al ser el primer comandante en jefe de la principal rama castrense en ser condenado.

Juan A. Lagos: “Al interior del Ejército hay una expresión pinochetista fuerte”



El analista político, Juan Andrés Lagos, advirtió que se ha evidenciado una fuerte expresión pinochetista al interior del Ejército, tras el homenaje que rindió la institución al ex agente de la DINA, Miguel Krassnoff, multi condenado por crímenes de lesa humanidad.

Para el dirigente político del PCCH, esta actividad obedece a

la intencionalidad de algunos altos mandos del Ejército, de reivindicar las violaciones a los derechos humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-1-10.mp3>

A juicio del analista, es necesario que Sebastián Piñera transparente su postura, respecto al genocidio cometido en Dictadura, en vista de su falta de pronunciamiento, tras reunirse con integrantes de la llamada “familia militar”, durante el periodo de campaña presidencial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-2-10.mp3>

Por otro lado, el dirigente comunista criticó que en Chile no se condene la incitación al odio, la exaltación fascista o la reivindicación de las violaciones a los derechos humanos, como si se castiga con penas de cárcel en Alemania y otras sociedades democráticas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-3-8.mp3>

Según Juan Andrés Lagos, las reuniones sostenidas entre personeros de la derecha chilena y el candidato a la presidencia de Brasil, Jair Bolsonaro, son parte de la misma acción política, tratándose de un representante de la extrema derecha, vinculado a los escuadrones de la muerte en su país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-4-5.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos concluyó que esto es parte de una acción política doctrinal donde la derecha internacional apunta a ir naturalizando acciones de violencia y terrorismo de Estado en contra de determinadas fuerzas políticas y

sociales.

Organizaciones de derechos humanos y personalidades del mundo político, social y cultural entregan carta y se manifiestan frente al Ministerio de Defensa



Organizaciones de familiares de víctimas de la dictadura junto a distintas personalidades de la política, la cultura y la defensa de los DD.HH. expresaron su rechazo al homenaje que se rindió al condenado Miguel Krassnoff en la Escuela Militar, por lo cual entregaron una carta de repudio al Ministro de Defensa, Alberto Espina.

En representación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, su presidenta Lorena Pizarro afirmó que si bien la renuncia tanto del hijo de Krassnoff como del coronel a cargo de la Escuela Militar, German Villarroel, debido a este hecho es un avance, lo ocurrido el fin de semana pasado con este homenaje demuestra que aún en las instituciones castrenses se mantiene una apología al genocidio ocurrido durante la represión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-1.mp3>

En tanto la abogada de D.D.H.H Julia Urquieta consideró de extrema gravedad que a 20 años de la detención de Pinochet en Londres, aun se produzcan este tipos de actos de negacionismo al interior del Ejército, en donde se legitima e instruye a las nuevas generaciones de militares que el exterminio y la acción genocida es justificable.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-2.mp3>

Para el presidente de la agrupación de ex presos políticos Miguel Retamal, lo ocurrido el fin de semana pasado en la Escuela Militar debe impulsar a los parlamentarios a lograr de una vez por todas la degradación de los militares cómplices de la Dictadura y el cierre definitivo de Punta Peuco, debiendo a su juicio iniciarse también una democratización de las F.F.A.A.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-3.mp3>

Sobre el mismo punto, el presidente de la Comisión Chilena de DD.HH, abogado Carlos Margotta, exigió una respuesta concreta por parte del gobierno respecto a este homenaje a Miguel Krassnoff, pues se han contravenido normas explícitas en el ámbito penal y civil surgidas del Informe de Verdad y Reconciliación del año 1991, pese a ser un lago anhelo de la sociedad chilena.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-4.mp3>

La diputada del PRO Marisela Santibáñez afirmó que lo ocurrido con este homenaje a un asesino de la Dictadura, por cuyos crímenes ha sido condenado a más de 600 años de cárcel, debe hacer reflexionar sobre la necesidad de instruir a las F.F.A.A respecto al respecto y valorización de los D.D.H.H en la

perspectiva de nuestra historia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-5.mp3>

Desde el mundo de la cultura, el líder de Inti Illimani histórico Jorge Coulón denunció que este homenaje a Miguel Krassnoff por parte del Ejército denota una actitud de insubordinación y no respeto a las jerarquías, pues han pasado a llevar la potestad y atribuciones del ministro de Defensa e incluso del propio presidente de la República.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-6.mp3>

En la misma línea el líder de Illapú, Roberto Márquez, enfatizó que no es posible que estos personajes del Ejército que han denostado a nuestra democracia, hoy pasen a retiro con todos los honores y regalías económicas que pagamos todos los chilenos, fomentando un negacionismo que perfectamente puede reeditar un nuevo 11 de septiembre, puntualizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-7.mp3>

Carlos Insunza presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales denunció que desde hace un tiempo existe una voluntad concertada entre la Corte Suprema y el gobierno de turno para establecer la impunidad en el país, siendo esta llamada a retiro de estos coroneles del Ejército un verdadero premio ante su acto negacionista y de apoyo al terrorismo de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-8.mp3>

Este supuesto acto deportivo organizado por el Ejército en

donde se realizó un homenaje a Miguel Krassnoff durante el fin de semana, refleja juicio de la Presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos Alicia Lira, una postura aun deliberante de las F.F.A.A en donde aún profesan admiración por los genocidas de Estado, al instalar aun en las conmemoraciones castrenses retratos de Manuel Contreras o el propio Augusto Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LORENA-9.mp3>

Todos quienes concurren a esta manifestación a las afueras del Ministerio de Defensa, coincidieron en que la actitud asumida por las autoridades políticas ha sido débil e insuficiente ante estos hechos de apología a la represión y la muerte en Dictadura, por este motivo pidieron la expulsión y degradación inmediata de Miguel Krassnoff Basa y Germán Villaroel, quienes recordamos ya habían anunciado su cese a la institución militar, solicitando además los activistas por los DD.HH, la renuncia del Comandante en Jefe del Ejército Ricardo Martínez.



**Glorias del Ejército:
Contralor Bernúdez dio a
conocer en la Cámara**

millonarias irregularidades en adquisiciones



El Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, dio a conocer irregularidades en adquisiciones del Ejército a la comisión investigadora parlamentaria surgida por conocer este tipo de ilícitos.

Jorge Bermúdez mencionó a los legisladores pago de sobreprecios, falta de respaldo en pagos y tratos directos sin llamado a licitación, por lo que se realizan sumarios y juicios de cuentas por más de mil millones de pesos en contra de la institución castrense.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONTRALOR-1.mp3>

Conocidos estos antecedentes, el presidente de la instancia parlamentaria que investiga irregularidades en el Ejército, el diputado RD Jorge Brito sostuvo que es lamentable que el Ejército se considere así mismo un órgano al margen de la ley, abusando de un trato especial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONTRALOR-2.mp3>

Por su parte el diputado de la Democracia Cristiana, Iván Flores, enfatizó que el Ejército se ha mantenido por más de 40 años al margen de las normas de la administración pública, siendo de suma gravedad que funcionarios de dicha institución participen en la compra de material bélico de alto costo sin respaldo de boleta alguna

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONTRALOR-3.mp3>

En su presentación ante los parlamentarios, el Contralor Bermúdez denunció incumplimiento de la normativa de compras del Ejército, irregularidades en supuestos viajes de estudio de dicha rama castrense, advirtiéndole además que la ley de adquisiciones del Ejército es antigua y dispersa, lo que podría fomentar hechos de corrupción, concluyó Jorge Bermúdez.